Juan Soler Riquel

Juan Prats

Diligencia y Certifico: Que hoy día treinta de noviembre no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número de Sres. Concejales

Alcalde
Comadrán
Salvat
Fullerachs
Falguera
Pujols
Mayol (a A)

En el pueblo de Mollet a dos de diciembre de mil novecientos veintiuno, se reune el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Soler Riquillo, y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

La presidencia dá cuenta de que habiendo solicitado el reingreso de una pareja de matarifes en el matadero municipal, concedió lo que se solicitaba y que habiendo producido ello algun disgusto entre los demas matarifes, habia procurado buscar una solución armónica al asunto y que fué aceptada por todos los interesados; pero que cuando se podia dar por resuelto el asunto, ha sido presentada una instancia firmada por varios tenderos en la que se solicitaba que no se dé posesión a los que nuevamente pretenden reingresar en el matadero municipal. Propone que pase